

Guayaquil, Marzo 17 del 2000

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

MUCHILLINA S. A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

Cumpleme por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de la empresa MUCHILLINA S. A., me permito presentar ante Uds. mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 1999.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

1.1. La administración efectuada por el Representante Legal Sra. SILVIA SEGAL JIMENEZ, ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.

1.2. Para mi función de Comisario se me ha dado todas las facilidades del caso.

1.3. Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.

1.4. Para poder ejercer la función a mi encomendada, está ha sido designada por resolución general de los Accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en los Arts. 229, 307 y 321 de la Ley de compañías.

1.5. Cabe indicar que en el presente periodo económico, por disposiciones del Ministerio de Finanzas, consta de dos partes, la primera comprendida del 1 de Enero al 30 de Abril de 1999 y la segunda del 1 de Mayo al 31 de Diciembre de 1999, en los cuales nos refleja que la compañía no ha tenido movimiento comercial alguno.

1.6. Por estar debidamente justificados con los comprobantes respectivos cada uno de los asientos de contabilidad, estos merecen la confialidad de que todo esta correcto.

1.7. Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear éxitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

VICTOR VILLEGAS NUÑEZ
COMISARIO

7 DIC. 2000

